

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Moriles**

Núm. 3.853/2011

Doña Francisca A. Carmona Alcántara, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Moriles (Córdoba), hace saber:

Habiendo sido aprobada la Propuesta de Agenda 21 Local de Moriles, en sesión plenaria de 3 de marzo de 2011, se abre un período de exposición pública del documento de propuesta por plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente de la

aparición del presente anuncio en el BOP.

Los documentos estarán a disposición de los interesados en el Negociado de Desarrollo Local, de lunes a viernes y de 9 a 14 horas, donde podrán ser examinados a fin de presentar las alegaciones que consideren oportunas.

En el supuesto de no presentarse reclamaciones, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo, hasta entonces provisional, sin necesidad de acuerdo plenario.

Moriles, a 11 de abril de 2011. La Alcaldesa-Presidenta, Fdo. Francisca A. Carmona Alcántara.